



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 18848

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11-25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Dراسنگا، پاریس، آ. لورا، 125 num. 61; J. Louis, Faubourg Montmartre, 31.

Contra el descanso

En realidad, la campaña que hace la prensa no va contra el descanso sino contra la imposición del mismo.

Hablando de ese asunto Montero Ríos ha emitido su opinión contraria, por ser aquello atentatorio contra la libertad individual.

En el mismo sentido se ha expresado el subjefe de los demócratas y los dos han echado la culpa al gabinete, de la ley del descanso y del reglamento que la regula.

Culpa relativa, bastante, relativa. Si las oposiciones no hubiesen querido que la ley pasara se hubiese alargado; pero se encogieron de hombros y en un parqué pa-

so. Es un hecho fatal. Digase lo que se quiera ahora, el proyecto de descanso se ha convertido en ley. Las Cámaras lo votaron. El rey lo firmó. La Comisión de Reformas sociales hizo el reglamento a que se ha de someter, y sólo falta aprobar que llegue el domingo que viene para que comience a funcionar la ley.

¿Regirá?

Lo dudamos; por mucho que se quiera vigilar su cumplimiento, son tantos los dañados por ella y tanta la costumbre de matutear, para eludir las leyes, que se trabajará de matar sin que nadie lo note o sufrira el reglamento una profunda y extensa reforma.

Se constante que se abran las tabernas y cabe exigir que se defina esa clase de establecimientos. Taberna es la tienda donde se expenden vinos y licores en porciones pequeñas; mas si se venden además otras cosas, como sucede en las del campo, entonces son realmente tiendas de comestibles don-

de se venden cintas y botones, se merienda y se bebe.

¿Cómo van a estar abiertas esas tiendas en domingo si todo lo que en ellas se vende está junto? ¿Quién va a impedir que a la vez que se sirve la copa de vino, se venda pan, arroz y demás, a quién lo compre?

Seguramente nadie. Para impedirlo sería necesario que cada ayuntamiento tuviese tantos guardias como tiendas existen en la parte rural de su término y que en cada una hiciera uno de aquellos castillos. Mas como tal cosa es imposible, va a resultar que mientras en la población se cerrarán esos establecimientos a las once de la mañana, en el campo permanecerán abiertos todo el día. O lo que es lo mismo: que el descanso dominical dará origen a forzados privilegios.

Todavía hay una cosa peor en ese reglamento que es la malo. Ninguna excepción de las que en él se hacen alcanza a las mujeres y puede darse el caso —y se dará seguramente— que la infeliz viuda que se busca la vida vendiendo por la calle no podrá realizarlo en domingo, en tanto que la industria que ella ejerce podrá explotar los hombres.

¿No es injusto eso? ¿A título de qué no se permite que las excepciones sean comunes para hombres y mujeres? No comprenden los que han establecido tales diferencias que con ello dejan desamparado al débil, precisamente a quien debía de ser privilegiado?

El reglamento del descanso dominical no resiste una mediana disección; pero seamos justos y no carguemos la culpa al gobierno ni a la Comisión de Reformas Sociales. El uno llevó la ley al Congreso y al Senado y en ambas Cámaras se aprobó sin discutirla con empeño. La segunda abrió una información y fueron pocos los que

concurrieron para exponer sus quejas.

Que el reglamento es malo! Que la ley lesiona intereses agravando el problema social. Culpa de todos: del gobierno y de las oposiciones, especialmente de las más liberales.

Los que ninguna culpa tienen son los únicos a quienes existe derecho para usar la veda: los trabajadores, privados por la ley del descanso de algunos jornales, que habrán de traducirse en peticiones de aumento de jornal.

SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

LA HUELGA GENERAL

Hace constar la prensa socialista de todos los países el interés con que se ha seguido los trabajos del reciente Congreso internacional de Ámsterdam, no igualado por ninguno de los diferentes Congresos celebrados desde que se verificó el primero en La Haya en 1872.

La observación es exacta.

Las causas de ello son diversas, pero puede señalarse como principal y casi única el desarrollo progresivo que de día en día ha ido alcanzado el socialismo en todas las naciones y un desarrollo prodigioso en la convicción que es un imperativo en la constitución de la sociedad moderna.

La atención general apenas se ha ocupado más que en una de las causas debatidas: la referente a la política del partido, en la que, como ya hemos dicho, socialistas de tanto renombre como el alemán Bebel y el francés Jauréguiberry, contendieron con tanta viveza y eloquencia, que llegaron a interesar hasta a los más enemigos del socialismo.

No ha sido ésto, sin embargo, el único resultado del Congreso, pues ha examinado distintas cuestiones y adoptado acuerdos que el socialismo internacional habrá de sostener.

Entre los más importantes, puede citarse el relativo a la huelga general, encaminado principalmente a contrarrestar la influencia yacuzzadora que pretende el anarquismo, siempre que se origina un conflicto cualquier entre el capital y el trabajo.

La delegación española, copiada a la letra, dice así: «... que en su opinión

El Congreso socialista internacional, considerando que se conveniente que la Democracia Socialista emita su opinión sobre la huelga general, y que las condiciones necesarias para el éxito de una huelga extensa son una organización sólida y una disciplina voluntaria del proletariado; declara irreconciliable la huelga general, si por ésta se entiende la paralización completa de todo trabajo en un momento dado, ya que semejante huelga haría imposible la existencia lo mismo del proletariado que de cualquier otra clase.

Considerando que la emancipación de los obreros se logra, en el resultado de

un esfuerzo súbito de esa naturaleza que, por el contrario, se produjo que una huelga extiendiese a gran número de oficios a los que son más necesarios al funcionamiento

de la vida económica, constituya un verdadero supremo para efectuar modificaciones sociales de grande importancia, para beneficiar los derechos de los trabajadores que no se dejan incluir por la huelga general que preparan los anarquistas para separar a los obreros de la lucha verdadera e incesante, es decir, de la acción política, sindical y corporativa; e invita a los obreros a acceder a la potencia y la libertad de acción desarrollando sus organizaciones de clase, puesto que de estas condiciones dependerá el triunfo de la ética política y el socialismo considerado un dato necesario y útil para la vida social».

El golpe, como se ve, va dirigido directamente a los anarquistas, oyendo estos solo

de inspirar, especialmente en el dawu momento que pueden causar a la sociedad, sin tener en cuenta que en la mayoría casi totalidad de los casos los más perjudicados son los intereses de los obreros que aparentan defender.

Más avisados los socialistas, comprendiendo la dificultad de realizar la huelga general con toda la extensión que ésta supone, fían el triunfo de sus ideales a la propaganda y a la acción constante, como camino más seguro y que no puede producir los trastornos violentos que los procedimientos brutales y radicalismos patrocinados por los anarquistas.

Danzas y controbanzas

En Asturias acaba de celebrarse en una

plaza de toros con inscripción animales según referencias que publican los periódicos, un concurso de bailes regionales.

El Jardín delicias acoge el primer concurso de bailes los diferentes bailes salmantinos, asturiano, andaluz y aragonés. El de San Vito no tiene reglamento.

Había cuatro primeros premios de 200 pesetas, tres segundos de 120 y uno de 150 y cuatro terceros de 100, en total, un buen puñado de pesetas.

Puede imaginaros el entusiasmo con que las respectivas parejas, cuyos nombres publican los periódicos locales, se desgarran a la danza. Aquello no es baile, es un torbellino de giro y suspirar.

No digamos, porque no se trata de chuches, sino de personas, a quienes le retira la sangre en el cuerpo, que pierden baile el perro..., pero no caen negras, que bailar pensando en las perras, quiero decir, en los dientes del perro, resulta algo extraño.

Bailes por dinero! Bah!

Eso se queda para los bailejos de protesta, para los danzantes de corta, pero no para el pueblo feliz e independiente, que en otro tiempo, se unió al portugués cantutamientos.

Los moralistas son enemigos naturales de la danza, y continuamente están murmurando en la oreja de los adolescentes adolecentes al sublime arte de Tapacore:

«¡Ay joven, que van bailando, al infierno vas saltando!» pero cómo no dijeron nada, porque los que empiezan a subir la cuerda de la vida en edad juvenil, lo hacen saltando y tricando.

Los españoles son, demasiado bailarines, y acaso por eso siempre estamos en danza, pero lo señale, es que en vez de divertirse, servidos de diversión a los espectadores de fuerza.

Hecho bailando como peones en las cinco partes del traidor; en Europa, la pavane; en América, la zambomba, en Asia, la jota; en Oceanía, hemos hecho el pase, y ahora vamos a bailar en el África el mimbú.

Bailes inocentes, pero que nos van dejando jadeantes, casi exhaustos y como el gallo de Morón, sin pluma y cacerbando.

Y constátemos, como esto sigue mucho tiempo, por bailar todos do còroblis; porque la fuerza de danzar se ha ido olvidando las otras ocupaciones; y como para bailar bien no hace falta saber leer ni escribir, no tardarán instantes de todas clases y condiciones en subirse, como dijo el otro, a la pata.

UN CRIMEN DE LA JUVENTUD 116

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 117

cubierta de un sombrero grisiento por el dia y calzado de botas remendadas que se pasaba todos los días de los a tres por la plaza de la Bomba frente al teatro del Vaudeville.

Los unos le tomaban por un revendedor de billetes, los otros por algún pobre diablo, jugador ilimitado que no se trae a entrar en el templo de la fortuna.

Algunos hombres solitarios en las altas regiones financieras, algunos jugadores osados cuyas temeridades habían, a veces, producido el alza ó la baja con más seguridad que una gran noticia política, sabían suficientemente quién era esta divinidad poderosa y temible.

Por lo demás, el tío La Lluvia no daba sus informes, no comunicaba sus misteriosas notas al primero que llegaba; modo como el destino, enigmático como una fábula antigua, no consentía en poseer al servicio de alguno su efecto invisible sino cuando había depositado en su casa, de la cual devolvía, casi siempre, una suma fabulosa, de la cual devolvía, casi siempre, una parte.

En un solo siglo, si el uno del diablo se extinguiera poco a poco, si el antagonismo parlamentario desapareciera, no por los son los más vivos, y con frecuencia se refugian en el corazón de aquellos a qui-

llaman las gentes de dinero. Cuando sucede así, estos hombres se batan, sin signo de sangre y sin hacer el menor ruido, pero con un engranamiento sin piedad, cuya arma principal es el millón.

El padre La Lluvia era para los locutores la divinidad de la vergüenza.

Pasó hacia diez años el tío La Lluvia había visto una infinidad de rapiñas, y no había sido extraño a ningunas.

A menudo había ocurrido que un banquero viese de pronto, sobraba en crédito de la noche a la mañana y que un empréstito súbito por el cayuse de pronto a menos de la par, y en su catástrofe no hubiere sospechado que el tío La Lluvia fuese la causa inicial de su ruina.

Como había sabido Mr. de Morluz la existencia de este hombre?

Eso es lo que no podemos decir con exactitud.

No obstante parecía muy bien informado, pues ni se asombró de la escasez poco limpia, verdadera escalera de servicio (1), ni de la cuerdita que contingencia.

(1) En las casas francesas se llama así a una segunda escalera que sirve para los criados.

N. del T.

Beltran se estremeció.

—Cuál es el banquero, el agente de cambios, el bolígrafo, en una ruina se interesa. Vd. prosiguió el extraño personaje.

—Pero, hombre, dijo Beltran, algo embarazado Vd. va muy lejos y de prisa, me parecio.

—Espero Vd. replicó el tío La Lluvia, voy a explicarle mis procedimientos y el modo como de mi instituto. Sólo, sobre cien francos de diferencia, cuál es la fortuna financiera de la Europa; tengo correspondentes en todos los países; pero no comunico mis informes a todo el mundo.

—Sí, dijo Beltran, que es preciso depositar una fianza; si Vd. dilema la cantidad.

—Eso depende del rango que ocupe la casa sobre la que quiere ser informado, señor millo.

—Es una de las primeras casas de París.

—El tío La Lluvia miró de nuevo a Beltran de Morluz.

—Sigue eso en Vd., muy rijo, dijo.

—Tengo dos millones que gastar para conseguir mis fines.

—Si la casa es grande, dirijo los dos millones de Vd. son insignificantes. Es un grano de arena en el mar.

UN CRIMEN DE LA JUVENTUD 120